



José Antonio Domínguez Sanz, Jefe de Negociado de Compras de este Excmo. Ayuntamiento, presenta propuesta para ADQUISICION DE VESTUARIO DE TRABAJO CON DESTINO A LA SECCION DE LIMPIEZA VIARIA, SECCION DE PARQUES Y JARDINES, SECCION DE MANTENIMIENTO, respectivamente.

Por el Servicio de Prevención se establecen los siguientes criterios para la adquisición del vestuario, con cargo a las partidas presupuestarias 16322104, 17122104, 151422104:

Conformidad de los equipos de protección individual

Todos los equipos de Protección Individual satisfarán las exigencias esenciales de seguridad y salud, que garantizan la seguridad y salud de los trabajadores. El cumplimiento de dichas exigencias se acreditará:

- En función de la Categoría del equipo.
- Certificación de marcado CE.
- Ficha Técnica del producto.
- Folleto informativo en castellano en el que se explicarán claramente los niveles de protección ofrecidos por el equipo, mantenimiento, sustituciones necesarias, etc.

Descripción de prendas y cantidades

Pantalón invierno alta visibilidad amarillo combinado con azul marino..360 uds.

Pantalón invierno azul.....120 uds.

Camiseta manga corta alta visibilidad amarilla combinada

con azul marino.....360 uds

Camiseta manga corta azul transpirable.....120 uds.

Características de las prendas.

-Pantalón invierno alta visibilidad invierno combinado con azul marino. Alta transpirabilidad. Elástico en cintura, cierre botón y cremallera, 2 bolsillos al menos delanteros de mano, 2 bandas reflectantes horizontales rodeando las perneras, con tejido flúor A.V. entre las bandas reflectantes. Etiqueta CE cosida en interior en cinturilla. EN ISO 20471::2013. EN ISO 13688:13. EN 340. (CLASE I).

Las prendas llevarán serigrafiado en color blanco el escudo del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real (dimensiones alto: 6.5 cm. Ancho 3.5 cm.), colocado en el bolsillo de la pernera derecha.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

–Pantalón invierno azul marino. Alta transpirabilidad. Elástico en cintura, cierre botón y cremallera, 2 bolsillos al menos delanteros de mano. Etiqueta CE cosida en interior de cinturilla. EN 340.

Las prendas llevarán serigrafiado en color blanco el escudo del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real (dimensiones alto: 6.5 cm. Ancho 3.5 cm.), colocado en el bolsillo de la pernera derecha.

–Camiseta manga corta amarilla combinada con azul marino. Alta transpirabilidad. Dos bandas reflectantes de 50 mm en pecho y espalda, alrededor de torso. Etiqueta CE cosida en el interior de la prenda. EN ISO 20471:213. EN 340. (CLASE I).

Las prendas llevarán serigrafiado en color blanco el escudo del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real en un lado del pecho (dimensiones alto: 6.5 cm. Ancho 3.5 cm.).

–Camiseta manga corta azul marino. Alta transpirabilidad. Etiqueta CE cosida en interior de la prenda. EN 340.

Las prendas llevarán serigrafiado en color blanco el escudo del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real en un lado del pecho (dimensiones alto: 6.5 cm. Ancho 3.5 cm.).

Muestras

Las empresas que oferten deberán presentar una muestra de cada uno de los artículos ofertados. Todas las muestras se entregarán en una caja precintada, que estará identificada de forma clara e indeleble con el nombre de la empresa.

Las muestras deberán presentarse en el almacén del Servicio de Prevención, sita en C/ Postas, nº 8, en horario de lunes a viernes de 8:30 a 10:00 horas (llamar antes al 926211044-818).

Las muestras pertenecientes a las empresas que no resulten adjudicatarias podrán ser retiradas, una vez terminado el proceso de adjudicación y previa solicitud expresa. Los gastos de recogida y transporte correrán a cargo de dichas empresas.

Las muestras presentadas por la empresa que resulte adjudicataria de la compra no podrán ser retiradas antes de la recepción y comprobación del material por parte del Ayuntamiento.

Aquella oferta que no presente la muestra de cada artículo propuesto, y/o la documentación indicada, será desestimada. No se valorará.

La adjudicación del material ofertado podrá hacerse a una sola empresa, por el total del presupuesto presentado, o a varias empresas, adjudicando a cada una de ellas los artículos que se decidan por el importe parcial que corresponda.



El número de unidades correspondiente a cada talla será comunicado a la empresa que resulte elegida, al día siguiente de la adjudicación, mediante fax o correo electrónico.

Condiciones de entrega

Una vez que se resuelva la adjudicación del material, cuando se realice la entrega del material comprado irá acompañado del correspondiente albarán de entrega.

El sellado del albarán de entrega confirmará la recepción del número de bultos especificado en la nota de entrega del transportista pero, en ningún caso, la conformidad de la mercancía entregada. Se dispondrá de un plazo de 3 días para reclamar cualquier tipo de incidencia en la mercancía recepcionada. El coste de los portes del pedido o de devoluciones de mercancía correrá a cargo del adjudicatario, en cualquier caso.

La empresa adjudicataria se compromete a entregar los artículos en perfecto estado.

Cada prenda deberá entregarse embolsada individualmente, debiendo coincidir el tallaje de la prenda con el indicado en su bolsa.

En caso de detectarse defectos en los artículos suministrados el adjudicatario sustituirá, en un plazo no superior a quince días naturales, dichos artículos por otros de la misma referencia.

Se ha llevado a cabo la petición de ofertas económicas para la adquisición del Vestuario

- **FERRETERIA BARRIENTOS.**
- **SUMINISTROS VALERO S.L.**
- **UNIFORMES LA MANCHA.**
- **FERRETERIA OJOS DEL GUADIANA**
- **ALFESA**
- **CASA LUZ**
- **ALKASAR SUMINISTROS INDUSTRIALES**
- **PREVENCIONA**
- **DIFERRO**

Por la Mesa de Contratación reunida el día 16 de octubre, se procede a la de apertura de sobres del presente contrato, que presenta el siguiente resultado:

<u>EMPRESA</u>	<u>IMPORTE</u>
ALKASAR	
Oferta: 8.974,80 € + 1.884,74 € IVA (21%)	10.859,51 € IVA incluido
DIFERRO	
Oferta: 6.336,00 € + 1.330,56 € IVA (21%)	7.666,56 € IVA incluido



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

SUMINISTROS VALERO S.L.	
Oferta: 11.508,00 € + 2.416,68 € IVA (21%)	13.924,68 € IVA incluido
ALFESA FERRETERIA	
Oferta:	11.964,48 € IVA incluido
UNIFORMES LA MANCHA	
Oferta: 11.334,00 € + 2.380,14 € IVA (21%)	13.714,14 € IVA incluido
CASA LUZ	
Oferta: 10.467,60 € + 2.198,20 € IVA (21%)	12.665,80 € IVA incluido
PREVENZIONA	
Oferta: 8.970,00 € + 1.883,70 € IVA (21%)	10.853,70 € IVA incluido

Se acuerda remitir las ofertas presentadas, y el expediente completo al Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, D^a Mercedes Redondo Alonso, para que informe sobre las mismas.

Una vez informado el expediente, deberá remitirlo al Departamento de Compras, para que continúe con la tramitación del mismo.

El informe que presenta el Jefe de Sección de Prevención de Riesgos Laborales D^a Mercedes Redondo Alonso, establece:

INFORME TÉCNICO PARA LA ADQUISICION VESTUARIO DE TRABAJO.

El presente informe se redacta a petición de la Mesa de Contratación con el objeto de valorar técnicamente la documentación y muestras presentadas por cada una de las empresas que han participado en oferta de adquisición de vestuario de invierno.

A. EMPRESAS PARTICIPANTES

- CASA LUZ, S.L.
- UNIFORMES LA MANCHA
- PREVENCIÓN
- FERRETERÍA ALFESA
- ALKASAR SUMINISTROS IND, S.L.
- DFERRO COMPONENTES INDUSTRIALES
- VALERO INDUSTRIALES



B. MATERIAL SOLICITADO

El material solicitado y su asignación a cada servicio municipal se indica en el **Anexo** de este informe.

C. OFERTAS PRESENTADAS

Todas las Empresas solicitadas han presentado oferta y muestras, excepto:

- VALERO INDUSTRIALES

Por dicho motivo y en cumplimiento de las condiciones establecidas en la propuesta de adquisición, *“aquella oferta que no presente la muestra de cada artículo propuesto, y /o la documentación indicada, será desestimada. No será valorada”*

Comprobadas las nuestras entregadas, en la tabla **Anexo I** se indica el cumplimiento de cada muestra presentada conforme a las características técnicas exigidas en la petición de la oferta.

D. PROPUESTA

Considerando los artículos ofertados que cumplen las características técnicas indicadas en la petición de oferta, esta Sección de prevención, en virtud de sus funciones de asesoramiento atribuidas en materia de prevención de riesgos laborales, aconseja la adquisición de los artículos solicitados a las siguientes empresas, estableciendo que los mismos se ajustan más a las características solicitadas:

- **CASA LUZ**

Pantalón invierno a/v combinado con azul marino

Pantalón invierno azul marino

- **ALkASAR SUMINISTROS IND. S.L.**

Camiseta manga corta a/v combinada con azul marino

- **PREVENCIONA**

Camiseta manga corta azul marino

Descripción de prendas y cantidades

Pantalón invierno alta visibilidad amarillo combinado con azul marino..360 uds.

Pantalón invierno azul marino..... ..120 uds.



Camiseta manta corta alta visibilidad amarilla combinada

con azul marino.....360 uds.

Camiseta manga corta azul marino.....120 uds.

E. ADJUDICACIÓN ECONÓMICA

En el **Anexo II** se detalla el importe de la compra que corresponde a cada servicio municipal y a cada partida presupuestaria.

ANEXO I

CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PEDIDAS EN LA OFERTA PARA CADA ARTÍCULO

	PANTALÓN INVERNO A/V CON AZUL	PANTALÓN INVERNO AZUL	CAMISETA A/V CON AZUL	CAMISETA AZUL
CASA LUZ S.L.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
UNIFORMES LA MANCHA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PREVENCIONA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
FERRETERÍA ALFESA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ALKASAR SUMINISTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DFERRO COMPONENTES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTE TOTAL SUMINISTROS:

- CASA LUZ..... 9.016,92 € (6.359,76 + 2.657,16)
- ALCASAR S.IND. S.L..... 3.419,46 €
- PREVENCIONA..... 312,18 €

12.748,56 € (TOTAL con IVA)



ANEXO II
IMPORTE ASIGNADO A CADA PARTIDA PRESUPUESTARIA
PARTIDA

163-22104.....	(28%)	3.569,968	EUROS
171-22104.....	(28%)	3.569,968	EUROS
1514-22104.....	(44%)	5.609,366	EUROS

A la vista de los presupuestos recibidos, y del informe emitido por D^a MERCEDES REDONDO ALONSO, desde este Departamento de Compras, se propone:

PRIMERO: La adquisición del siguiente Vestuario de Trabajo para el Personal de este Excmo. Ayuntamiento: 360 Pantalón invierno alta visibilidad amarillo combinado con azul marino, 120 Pantalón invierno azul marino, **a la EMPRESA CASA LUZ POR IMPORTE DE 9.016,92 € IVA incluido**, 360 und. Camiseta manga corta alta visibilidad amarilla combinada con azul marino, **a la EMPRESA ALCASAR S.L. por importe de 3.419,46 € IVA incluido**, y 120 und. Camiseta manga corta azul marino, **a la Empresa PREVENZIONA, por un importe incluido IVA, de 312,18 € IVA incluido**, que hace un importe total del Contrato Menor IVA incluido de: **12.748,59 €**, al ser las más económicas, cumpliendo los requisitos solicitados, según el informe técnico.

SEGUNDO: Con la presentación de la factura deberá adjuntar los siguientes documentos:

- El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones tributarias (estatales y municipales).
- El documento acreditativo de estar dado de ALTA en el Impuesto de Actividades Económicas (cuando se ejerza actividad sujeta a este IAE), en el epígrafe que le faculte al objeto de este contrato que se le adjudica, referida al ejercicio corriente o ultimo recibo, junto con la declaración responsable de no haberse dado de baja en el mismo y, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.
- El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social.

Dicho gasto deberá cargarse en las siguientes partidas presupuestarias:

PARTIDA	IMPORTE
163 22104	3.569,60 €
171 22104	3.569,60 €
1514 22104	5.609,36 €

TOTAL CASA LUZ:	9.016,92 €
TOTAL ALCASAR:	3.419,46 €
TOTAL PREVENZIONA	312,18 €

TOTAL: 12.748,56 € IVA incluido.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Es cuanto tengo el honor de proponer, no obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.

Ciudad Real, 25 de octubre de 2017

EL JEFE DE NEGOCIADO DE COMPRAS.

Fdo.: José Antonio Dominguez Sanz

Vº Bº

EL CONCEJAL DE HACIENDA

Fdo.: Nicolas Clavero Romero